



PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

Mantenimiento Ruta 1

Ampliación VIII M/48

Accesos a Montevideo y Progresiva 67km600 (Departamentos de Montevideo y San José).

Enero 2026

INDICE

1.	<i>INFORMACIÓN GENERAL</i>	3
1.1.	<i>Descripción</i>	3
1.2.	<i>Identificación, ubicación y documentos gráficos de las zonas afectadas por las actividades a realizar para la ejecución de las obras</i>	3
1.3.	<i>Identificación de las cuencas hídricas superficiales sobre las que se implantarán las obras</i>	5
1.4.	<i>Procedimientos constructivos previstos</i>	5
1.5.	<i>Plazo de ejecución</i>	5
1.6.	<i>Flota de maquinaria, equipos y vehículos afectados a las obras</i>	5
1.7.	<i>Mano de obra estimada</i>	5
1.8.	<i>Origen, forma de obtención y demanda estimada de recursos naturales, materias primas e insumos</i>	6
1.9.	<i>Estimada de combustible y aceites</i>	6
1.10.	<i>Materiales peligrosos</i>	6
1.11.	<i>Fuente y demanda estimada de energía eléctrica</i>	6
2.	<i>GESTIÓN AMBIENTAL</i>	7
2.1.	<i>Copia de la documentación presentada ante DINAMA y de las AAP relacionadas con la ejecución de las obras y con las instalaciones conexas a las mismas</i>	7
2.2.	<i>Descripción documentada de la situación preoperacional</i>	7
2.3.	<i>Identificación de todas las áreas y sectores vinculados a la obra y los aspectos ambientales a gestionar en cada uno de ellos</i>	7
2.4.	<i>Plan de mantenimiento preventivo de maquinaria</i>	7
2.5.	<i>Plan de manejo de sustancias peligrosas</i>	8
2.6.	<i>Plan de manejo de aguas pluviales</i>	8
2.7.	<i>Gestión de canteras</i>	8

2.8.	<i>Pavimento de asfalto recuperado (RAP)</i>	8
2.9.	<i>Gestion de podas</i>	8
2.10.	<i>Diseño y documentación relacionada con un Sistema de Gestión Integral de Emisiones a la Atmósfera</i>	8
2.11.	<i>Diseño y documentación relacionada con un Sistema de Gestión Integral de Efluentes</i>	9
2.12.	<i>Diseño y documentación del Sistema de Gestión Integral de Residuos Sólidos</i>	9
2.13.	<i>Diseño y documentación del Sistema de control y conservación de Registros de Gestión Ambiental</i>	9
2.14.	<i>Plan de monitoreo de variables ambientales</i>	10
2.15.	<i>Procedimiento general de manejo de derrames</i>	10
2.16.	<i>Cursos de Inducción para el personal de la empresa</i>	11
2.17.	<i>Cartelería y señalización relativa a gestión ambiental</i>	11
2.18.	<i>Otras medidas de Gestión Ambiental específicas al tipo de obra</i>	11
2.19.	<i>Procedimientos e instructivos operativos</i>	11
3.	<i>GESTIÓN DE SUBCONTRATOS</i>	12

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. DESCRIPCIÓN

OBRA	Mantenimiento por Niveles de Servicio en Ruta 1 tramo: 8k500 – 67k600
CLIENTE	CVU
FECHA	Ampliación VIII – Enero 2026
PLAZO	30 meses – 1/1/2026 – 1/6/2028
INGENIERO RESIDENTE	Ing. Daniel Echeverria
DIRECTOR DE OBRA	Ing. Myriam Grill
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	Mantenimiento de Estándares

Obras a ejecutar.

- Bacheo pavimento existente
- Mantenimiento de faja
- Señalización horizontal y vertical

1.2. IDENTIFICACIÓN, UBICACIÓN Y DOCUMENTOS GRÁFICOS DE LAS ZONAS AFECTADAS POR LAS ACTIVIDADES A REALIZAR PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

El presente documento constituye el Plan de Gestión Ambiental (PGA) de Mantenimiento Ruta 1 Accesos a Montevideo y Progresiva 67km600 - Ampliación VIII M/48, en el departamento de San José, contemplando las pautas y procedimientos concernientes a la gestión ambiental de dicha obra.

COMPONENTES DE OBRA: Campamento/Obrador, Plantas de producción, y hormigones.

- **CAMPAMENTO**

Infraestructura

El campamento de la obra se encuentra ubicado en la Ruta 1, 38km, padrón N°26, departamento de San José.

Servicios

El campamento de la obra requiere en su funcionamiento el suministro de los servicios básicos de un área laboral.

Comedor

Funcionará en contenedor adecuado para tal fin para el caso del obrador.

Vestuarios, baños y duchas

Se instalarán baños químicos en frente de obra.

Taller mecánico

Los cambios de aceite y filtro son realizados a pie de máquina por personal idóneo de la empresa y maquinaria apropiada.

Las reparaciones se realizan en obrador central de la empresa (ubicado en Cerro Pelado en Maldonado).

Laboratorio

No aplica.

Agua Potable

El agua potable para el consumo del personal es suministrada por la empresa ALJIBE en bidones de 20 litros en el obrador y de 6 litros en el frente de obra.

- **PLANTA ASFALTICA**

No aplica.

- **PLANTA TRITURADORA**

No aplica.

- **HORMIGONES**

Está previsto que el hormigón para el bacheo en calzada sea suministrado por un proveedor comercial (Barraca Rincón).

1.3. IDENTIFICACIÓN DE LAS CUENCAS HÍDRICAS SUPERFICIALES SOBRE LAS QUE SE IMPLANTARÁN LAS OBRAS

Ruta	Cuencas hídricas
Ruta 1	Rio Santa Lucia

1.4. PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS PREVISTOS

- Bacheo pavimento existente

1.5. PLAZO DE EJECUCIÓN

30 meses.

1.6. FLOTA DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS AFECTADOS A LAS OBRAS

Maquinaria y vehículos utilizados:

- Camión volcadora
- Tractores
- Boreadoras
- Utilitarios
- Surtidor

Se realiza un control de que todos los camiones afectados a la obra tengan el certificado de APPlus en vigencia.

1.7. MANO DE OBRA ESTIMADA

Ruta R1	4 personas
---------	------------

1.8. ORIGEN, FORMA DE OBTENCIÓN Y DEMANDA ESTIMADA DE RECURSOS NATURALES, MATERIAS PRIMAS E INSUMOS

Rubros	Unidad	Cantidad
Señalización	global	1

1.9. ESTIMADA DE COMBUSTIBLE Y ACEITES

COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	DEMANDA ESTIMADA ANUAL
Gas oil	20.000 litros
Aceite	80 litros

1.10. MATERIALES PELIGROSOS

Material
Combustibles y aceites
Mezcla en frio
Emulsión asfáltica

1.11. FUENTE Y DEMANDA ESTIMADA DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Se utilizará un generador de corriente para equipos que se encuentran en contenedores de baños, vestuarios, comedor y oficinas.

En los informes trimestrales se detallará el consumo de combustible del generador.

2. GESTIÓN AMBIENTAL

2.1. COPIA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ANTE DINAMA Y DE LAS AAP RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y CON LAS INSTALACIONES CONEXAS A LAS MISMAS

Tipo de Cantera	Proveedor	Permiso DINAMA	Ubicación
Tosca	Daniel Taño	RM 262/2022	Padrón N° 3.825 y 6.420 – San José

2.2. DESCRIPCIÓN DOCUMENTADA DE LA SITUACIÓN PREOPERACIONAL

No aplica.

2.3. IDENTIFICACIÓN DE TODAS LAS ÁREAS Y SECTORES VINCULADOS A LA OBRA Y LOS ASPECTOS AMBIENTALES A GESTIONAR EN CADA UNO DE ELLOS

Aspectos Ambientales significativos previstos, según Rg-A-4.3.1-01 Listado de Aspectos Ambientales.

Cod.	ASPECTOS AMBIENTALES	Actividad, servicio o subproceso que lo genera. ALCANCE	IMPACTOS ASOCIADOS	SEGUIMIENTO Y CONTROL	Unidad	Frecuencia
8.4	Retiro de materiales en sitios de préstamos, canteras	consumos recursos, alteracion estructura suelo, cambios geomorfología	consumos recursos, alteracion estructura suelo, cambios geomorfología	consumo del material	m3/mes	mensual
3.1	consumo combustibles	Gral. instalaciones TEMPORALES por Obra (campamentos, Plantas; F.Obras)	Consumo recursos	consumo y suministro de combustibles	l/mes	mensual
3.2	consumo aceites	Gral. instalaciones TEMPORALES por Obra (campamentos, Plantas; F.Obras)	Consumo recursos	consumo de aceites	l/mes	mensual

2.4. PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MAQUINARIA

2.4.1. Mantenimiento

La maquinaria tendrá un chequeo y mantenimiento según el procedimiento Pr-A-4.4.6-03 Mantenimiento de maquinaria.

2.5. PLAN DE MANEJO DE SUSTANCIAS PELIGROSAS

El manejo de los productos químicos utilizados, desde su almacenamiento, traslado y uso, se realizará según el procedimiento Pr-A-4.4.6-04 a los efectos de preservar la integridad de las personas, los bienes y el medio ambiente.

2.5.1. Despacho de combustible:

El abastecimiento del combustible y los cambios de aceite se realizará conforme a los instructivos IT-A-4.4.6-01 y IT-A-4.4.6-02 respectivamente.

2.5.2. Cambio de aceite en obra

Ídem anterior.

2.6. PLAN DE MANEJO DE AGUAS PLUVIALES

En zona de obra los desagües son las cunetas existentes en la zona.

En el obrador implantado, se conducirán las aguas pluviales con la pendiente del terreno.

2.7. GESTIÓN DE CANTERAS

Para el caso de canteras explotadas por la empresa, se cumplirán las condiciones establecidas en la Autorización Ambiental Previa.

Si las mismas fueran canteras comerciales no corresponde dicho ítem, las medidas de gestión estarán a cargo del proveedor.

2.8. PAVIMENTO DE ASFALTO RECUPERADO (RAP)

Cuando se genere, se acopiará transitoriamente al lado del punto de generación, mientras se realizarán contactos) para su reutilización y aprovechamiento por parte de las autoridades municipales en obras y pavimentaciones locales. De lo contrario se utilizará como base en los tramos.

2.9. GESTION DE PODAS

En caso de que se realicen, los residuos generados se acopiarán transitoriamente al lado del punto de generación, para luego disponerse en terrenos de la zona, con previa autorización del propietario.

2.10. DISEÑO Y DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON UN SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE EMISIONES A LA ATMÓSFERA

Traxpalco cuenta con un parque de maquinarias con antigüedad menor a 10 años, lo que permite asegurar en buen funcionamiento de las máquinas con mínima contaminación a la atmósfera.

2.11.DISEÑO Y DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON UN SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE EFLUENTES

La gestión de los efluentes será realiza según el procedimiento Pr-A-4.4.6-02 y el instructivo IT-A-4.4.6-03.

2.12. DISEÑO Y DOCUMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

El manejo de los residuos se realizará según el procedimiento Pr-A-4.4.6-01, determinando las características de almacenamiento, recolección y disposición final.

Se dispone de tarrinas separativas para residuos domésticos, filtros usados, trapos y estopa sucia.

En cuanto a los filtros usados, trapos y estopa sucia, baterías, neumáticos y aceite usado, los mismos se gestionan con operadores autorizados por DINACEA.

TIPO DE RESIDUO	Origen	DESTINO FINAL	EMPRESA
Mezclados/Domésticos	Campamentos/Oficina	DISPOSICIÓN FINAL VERTEDERO DE LA ZONA	MUNICIPIO
Trapos, estopa sucios con aceites y/o hidrocarburos	Taller mecánico/Obra	Lavado de trapos contaminados con solventes	OPERADOR AUTORIZADO - Márgenes del Río
Filtros		Lavado, descontaminación y disposición final filtros aceite usados	
Aceites usados		Valorización energética	PETROMOBIL
Neumáticos		Reciclado, recauchutaje	NFU
Solvente laboratorio	Laboratorio	Destilación de solventes contaminados y disposición final de contaminantes.	OPERADOR AUTORIZADO
Derrames de hidrocarburos, grasas y/o aceites, envases con restos de aceite o combustible, cartón sucio, latas de pintura	Taller mecánico/Obra	DISPOSICIÓN FINAL VERTEDERO DE LA ZONA, residuos sin líquidos libres, aplastados, empastados con arena acondicionados en bolsas de alto microneaje.	OPERADOR AUTORIZADO
Chatarra	Campamentos	Venta para reciclado	VARIOS
Baterías en de uso	Taller mecánico/Obra	Reciclado	BENCO
Papel y cartón	Oficina	Reciclado	MUNICIPIO CANELONES

Norma UNIT 1239 y Pr-A-4.4.6-01

2.13. DISEÑO Y DOCUMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL Y CONSERVACIÓN DE REGISTROS DE GESTIÓN AMBIENTAL

La sistemática de modificación, revisión y aprobación de los documentos, así como la metodología para la identificación, el almacenamiento, la protección, la recuperación, el tiempo de retención y la disposición de los registros se detalla en: Pr-G-4.2.3-01 Redacción Manejo y control de documentación y registros.

El Sistema documental del SIG de Traxpalco se compone por: Política Integrada, objetivos y planes, procedimientos generales comunes del sistema integrado, los específicos de cada SIG, instructivos, especificaciones técnicas, documentos técnicos, (protocolos, planos, normas, etc.), y documentos externos, (legislación, EIAs).

Este sistema es sustentado por registros relacionados del Sistema Integrado, listados, planillas, contratos, los memos y minutas de implantación y otros registros gráficos.

2.14. PLAN DE MONITOREO DE VARIABLES AMBIENTALES

Traxpalco define el correspondiente Plan de Seguimiento, Medición y Control PI-G-8.2-01 de las características claves de las operaciones que puedan generar impacto significativo.

Esto permite evaluar el cumplimiento, evolución y tendencia de los parámetros que permitan realizar las operaciones dentro de los niveles definidos y aplicar las medidas correctivas en caso de que corresponda.

La sistemática para la evaluación de cumplimiento legal se describe en el procedimiento Pr-A-4.3.2-01.

Además del control y medición de parámetros, el SIG prevé la realización de seguimiento de los planes y programas de gestión, de capacitación, de mantenimiento, de control operacional, de no conformidades, ocurrencia de emergencias o eventos significativos, etc. El mismo está previsto en el marco del desarrollo de cada ítem en particular. La sistemática para la realización de seguimiento y medición de control operacional se describe en los procedimientos correspondientes.

2.15. PROCEDIMIENTO GENERAL DE MANEJO DE DERRAMES

Según el procedimiento general de Prevención y Respuesta ante emergencias Pr-A-4.4.7-01, se define en el ítem 4.2.2 *Derrames accidentales de combustibles u otros productos químicos*.

Ante un derrame de producto químico, el personal que lo detecta debe adoptar las siguientes medidas de acción:

- Contener el derrame, evitando que escurra a pluviales; interponer una barrera física entre el punto de derrame y la cañada, si corresponde. (Asegurar suficiente disponibilidad de material absorbente, (arena, aserrín o tierra), balde, palas, etc.).

- Evitar que continúe el derrame. De acuerdo a la entidad del derrame, si corresponde, se prevé la posible trayectoria

- Actuar de acuerdo al tipo de producto derramado y la ficha de seguridad correspondiente.

- Una vez concluidas las tareas de control, recolectar los materiales y/o productos utilizados para el control del derrame, colocarlos en envases adecuados, cerrados e identificados para darles un tratamiento final. Disponer el volumen recogido correctamente, según sus características.

- Evaluar condición final de suelo y/o cursos de agua.

- Comunicación interna y comunicación externa si la entidad de la emergencia así lo requiere

- Revisar plan y proponer acciones preventivas o correctivas, si correspondiera.

Se debe tomar acción inmediata, de forma de evitar que el incidente se convierta en emergencia.

Según la entidad del derrame, se deberá evaluar la necesidad de pedir ayuda y/o dar aviso externo o autoridades. Esto será resuelto por el Ing. Residente o Capataz General.

Se debe tomar en cuenta lo establecido en el procedimiento de manejo de productos químicos Pr-A-4.4.6-04.

2.16. CURSOS DE INDUCCIÓN PARA EL PERSONAL DE LA EMPRESA

En el Procedimiento de Capacitación Pr-G-6.2.2-01, se define:

Inducción: Todo operario que ingresa a la empresa, así como subcontratos, reciben inducción con los siguientes temas:

- Política integrada de la empresa
- Control operacional
- Gestión de residuos
- Respuesta ante emergencias/ Uso de extintores.
- Plan de gestión ambiental de la obra correspondiente
- Riesgos generales y específicos de tareas a realizar
- Perfil de cargo correspondiente
- Características de las condiciones y medio ambiente de trabajo
- Definiciones: Peligro, Riesgo, acto inseguro y acto sub-estándar, entre otras.
- Medidas preventivas de los Riesgos generales de la obra y específicos de las tareas a realizar.
- Medidas preventivas de los Riesgos principales
- Estudio y Plan de Seguridad.
- Protecciones colectivas y uso de EPP.
- Roles de los diferentes actores en obra
- Derechos y obligaciones de los trabajadores.

Se dejará registro de las mismas de acuerdo al formato definido en Rg-G-6.2.2-02.

2.17. CARTELERÍA Y SEÑALIZACIÓN RELATIVA A GESTIÓN AMBIENTAL

Se colocarán carteles en el ingreso al obrador y en áreas que lo requieran.

2.18. OTRAS MEDIDAS DE GESTIÓN AMBIENTAL ESPECÍFICAS AL TIPO DE OBRA

No aplica.

2.19. PROCEDIMIENTOS E INSTRUCTIVOS OPERATIVOS

Se describieron en los puntos anteriores.

3. GESTIÓN DE SUBCONTRATOS

A partir de este plan se busca establecer las pautas para una adecuada gestión de cada subcontratista de forma tal de asegurar su adherencia a los planes desarrollados en este documento y a los suyos propios de forma tal de lograr la trazabilidad en la gestión.

Planes aplicables

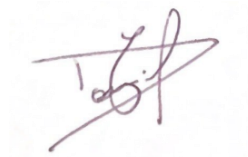
Todos los planes.

Actividades aplicables

Todas las actividades de la obra están incluidas en este plan.

Lineamientos

Todas las subcontratistas deberán cumplir con los programas de este documento, así como con lo establecido en sus planes de gestión ambiental de construcción específicos y con los requerimientos ambientales que surgen de las autorizaciones ambientales.



Ing. Daniel Echeverria

Por TRAXPALCO S.A.